

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.215.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Martes 1 de Enero de 1918

Con censura eclesiástica

NUESTRA FELICITACION

Hoy entramos en el décimo año de nuestra publicación: queremos cumplir con un deber de cortesía dirigiendo nuestra respetuosa felicitación al Muy Ilustre Sr. Dr. D. José García Deulofeu, Vicario Capitular (S. V.)

Hacemos extensiva esta felicitación a todas las personas que, amantes de esta publicación, sacrifican sus intereses por protegerla, a aquellos que nos auxilian con su honrada y desinteresada colaboración y a todos nuestros lectores.

Nuestra gratitud hacia todos, y les deseamos de toda veras feliz año nuevo.

AÑO NUEVO

Año nuevo, vida nueva. En muchos puntos, conformes con el adagio popular.

Para nosotros el año nuevo significa la continuación del año viejo, en cuanto a la fe que profesamos y a los principios inmutables que inspiran los actos del verdadero cristiano.

Si hasta aquí hemos defendido con tesón los principios católicos, desde este momento procuraremos defenderlos con tanto empeño con la gracia de Dios, con más fuerza y valentía. Nuestra publicación no cambia de ideales; estará siempre dispuesta a defender los derechos de Dios y de su Santa Iglesia, porque en la defensa de estos derechos están sus mayores glorias y los placeres de toda su vida.

En cuanto a la disciplina eclesiástica que haya que observar en todo las cosas luminosas de los Pastores. Doctrina y muy especialmente del Prelado a quien la Divina Providencia tuviese encargado el gobierno de esta esclarecida Diócesis, por tantos títulos veneranda.

En otros asuntos en que sea libre la actuación periodística, nuestro periódico estará siempre a disposición de las buenas causas y de todo aquello que contribuya al fomento de los intereses de nuestra querida ciudad y provincia.

Confiamos que el año presente será más venturoso que el pasado para los pueblos y las naciones, porque de esperar es que se arreglen las diferencias entre los hombres y se abracen todos con el ósculo de la Caridad Cristiana que es la que debe regir y gobernar los corazones.

La misericordia de Dios es infinita y es de creer que fiados en ella los hombres, volverán al redil del gran padre de familia Cristo Jesús Señor Nuestro.

UN ANIVERSARIO

En el Oratorio de San Felipe Neri

Va a cumplirse el primero de la inauguración solemne y establecimiento canónico de los *Jueves Eucarísticos* en esta hermosa ciudad de Cádiz; sentando sus reales esta Obra eucarística, ingeniosa y simpática, restauradora y de conquista, conmemorativa y de reparación en el histórico Oratorio de San Felipe Neri. Y esto por traza misteriosa, sin duda, de aquella voluntad suprema que a los hombres inspira sin cercenar su libre albedrío, y providencialmente les guía para renovar el mundo y rejuvenecer los pueblos. Bajo la elíptica bóveda donde resonaron extrañas voces, donde ostentose versátil y mal definida la palabra, en medio del candente chocar de las ideas, si bien con el unánime propósito de afirmar los dogmas nacionales; unidos hoy en la adoración y en el desagravio, reproducen los *coros duodenarios* la escena de la institución eucarística entre cánticos de gloria y suspiros de gratitud, como un nuevo cenáculo de donde irás propagando el fuego apostólico por toda la Diócesis.

Ya varias parroquias tomaron el ejemplo. La de San Fernando, que en años anteriores venía ensayándose, adoptó la organización completa y recibió la canonicidad de su institución por la labor activa de su director local don Pedro González Ballesteros; y ausente hoy este, ensan-

cha su esfera de acción y afianzase su Centro parroquial bajo la dirección del R. Arcipreste Sr. Macías, que desde luego aprobó y fomentó la Obra.

Fundose con gran entusiasmo el Centro parroquial de Jimena de la Frontera por el entonces párroco celosísimo D. Francisco Santos Moreno. También en Puerto Real fundáronse unos coros que realizan sus Comuniones y Horas Santas en el Colegio del Santo Angel de la Guardia. Y antes de terminar este año 1917 surge en Alcalá de los Gazules la idea de establecer un centro local de los «Jueves Eucarísticos», y a realizarlo se dispone con decisión y celo su Rvdo. Arcipreste Dr. D. Pedro Martínez, quien ya ha recibido insignias y documentos para ocho coros, y la bandera oficial que será bendecida, y luego jurada por aquellos en el próximo jueves, primero de 1918.

Y a este motivo de alegría por la propagación de nuestra Santa Obra en los pueblos de la Diócesis agrégase el desenvolvimiento de los «Jueves» en la capital. En la Iglesia de los PP. Carmelitas se están formando coros que recibirán la insignia, ingresando en nuestra Asociación, y su ejemplo seguirán en la de Padres Agustinos y en otras que van haciendo sus ensayos, y para gloria del Dios-Hostia y lucro de indulgencias engrasarán nuestras filas duodenarias.

La conquista de almas que operan «Jueves Eucarísticos» en toda España, que los aplaude y con ellos simpatiza; esa ola de vida y de gloria, esa hermosa realidad, que, según resumen de fin de año (dice nuestra Revista Oficial) lleva cada Jueves 60.000 comulgantes a los Sagrarios en 428 centros locales, ha invadido felizmente la ciudad y el Obispado de Cádiz; la creación providencial del *Jueves Eucarístico* del día de la conmemoración de los *Jueves Eucarísticos* ha sido un gran éxito.

Beato Diego, patrono del Corazón Eucarístico de Jesús, y se dispone a celebrar su primer aniversario con una fiesta en honor de este glorioso santo a quien ha escogido por Patrono este centro local; función que será a la vez de acción de gracias a nuestro Divino Redentor por el año que expira y de petición de bendiciones para el que comienza.

En virtud de lo cual, la Junta Directiva ha acordado celebrar el día 3 de Enero, primer jueves del año 1918, los dos actos siguientes:

A las ocho y media de la mañana Función solemne en honor del Beato Diego José de Cádiz, Patrono de este Centro local.

Comenzará con la imposición de la medalla-insignia a los nuevos asociados, y terminará dando el celebrante la bendición con S. D. M.

Dentro de la Misa comulgarán todos los coros.

A las tres de la tarde

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular bendicirá la bandera oficial de este Centro, recibiendo el juramento de los «Coros duodenarios» que lo constituyen, cantándose a continuación en acción de gracias el *Tedeum laudamus*.

Seguidamente se hará la «Hora Santa Eucarística» que terminará con reserva y bendición. Por balance al finar el primer año, y por él gracias jubilosas sean dadas al dulcísimo Jesús que así bendice este Centro diocesano y local. Hoy por todos los ámbitos de la diócesis gaditana se había de los Jueves, y muchas son las almas que anhelan su fundación, y esperan y piden al Señor llegue la hora oportuna para que esos anhelos sean realidades.

El Rey del Sagrario quiere reinar y santificarnos por medio de los «Jueves Eucarísticos». Con esta convicción y con las más alentadoras esperanzas comenzamos el año 1918.

Servando.

JUNTA PROVINCIAL

DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Como anunciamos, ayer se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la Junta de este nombre, para la renovación de algunos cargos y otros asuntos de interés.

El Sr. Gobernador dirigió un afectuoso saludo a los señores que la constituyen, manifestando que siente verdadero cariño por esta Institución, deseando que en Cádiz sea recono-

cido su interés por ella, como le fué demostrado al ocupar el mismo cargo en Baleares.

Dijo que asuntos de urgente resolución le habían impedido en el breve espacio que lleva en nuestra ciudad dedicarse de lleno al estudio de este organismo, tal y como se halla constituido en esta ciudad, y en vista de que no estaba presente número suficiente de vocales para adoptar los acuerdos a que habían sido convocados, propuso se hiciera nueva convocatoria a los electos oportunos.

Contestó al Sr. Gobernador en elocuentes frases, el vicepresidente de la Junta Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, quien ponderó la importancia de esta Institución y lo mucho que se prometía había de realizar en beneficio de los pobres desvalidos y de la moralidad de esta culta población.

ACTOS DE SOCIEDAD

Onomástica

Celebran hoy sus días:

M. I. Sr. D. Manuel Flores Cárdenas, Deán de la S. I. Catedral; R. Padre Fray Julio de la Virgen del Villar, Carmelita; Dr. D. Manuel Portaña López, párroco castrense; D. Manuel González Cuervo y D. Manuel Troitino Rey, capitulares de la S. I. Catedral; D. Manuel Chacón, presbitero; D. Manuel Aranda, capellán del Hospital de Mujeres; D. Manuel Zurzurra, beneficiado de la S. I. Catedral; D. Manuel Rozo, D. Manuel López Belenguier, D. Manuel García Noguero.

D. Manuel Silóniz Ugarte, D. Manuel Guerrero Martín, D. Manuel Rodríguez Sánchez, D. Manuel Gómez Blanco, D. Manuel Caro, D. Manuel Bernal Bernal, D. Manuel González Collado, D. Manuel Escandón, don Manuel Nuche, D. Manuel Mora Chaldón, D. Manuel H. V. D. Villar, D. Manuel González R. D. Manuel Peña Romero, D. Manuel Lallemant, D. Manuel González Riso, D. Manuel López González.

D. Manuel Álvarez Rodríguez, don Manuel Barrios, D. Manuel Bernal Jiménez Trejo, D. Manuel Fernández de Castro, D. Manuel Fernández Mayo, D. Manuel Díaz Escobedo, don Manuel Castro Mata, D. Manuel Corvera y Cepillo, D. Manuel Castañeda, D. Manuel Castro, D. Manuel Cajades, D. Manuel Caramé, D. Manuel Bázquez, D. Manuel Bastarache, D. Manuel A. Fonsin, D. Manuel López Martí, D. Manuel del Campo Anguera.

D. Manuel Grosso Portillo, D. Manuel Cos Viana, D. Manuel Cárdenas Gastón, D. Manuel López Cámara, D. Manuel Cos Guaito, D. Manuel Suarez, D. Manuel Aguilar Tablada, D. Manuel López Sacaluga, D. Manuel del Río Saenz, D. Manuel Pérez Vidal, D. Manuel Patomo, don Manuel Rodríguez Pinedo, D. Manuel Rances Chacon, D. Manuel Morillas, D. Manuel Gaona Puerto, D. Manuel Gómez Marqués, D. Manuel González Mora, D. Manuel Marquez Blandino, D. Manuel Alvarez Parodi, D. Manuel Julia Hubert, D. Manuel Jara del Río, D. Manuel Maure.

D. Manuel Bernal Omo, D. Manuel Julia Blanco, D. Manuel Goytre, don Manuel Lepe, D. Manuel Veiazquez Diosdado, D. Manuel Costanzo, don Manuel García de la Vega, D. Manuel Villena, D. Manuel Diegado Barreto, D. Manuel Díez Carrera, don Manuel Coello, D. Manuel Guérrez, D. Manuel García Marín, D. Manuel Martínez.

D. Manuel Ortega, D. Manuel Oquendo, D. Manuel del Río, D. Manuel Sagr, D. Manuel Sánchez Ruiz, D. Manuel Ferrero Guerrero, don Manuel Miranda, D. Manuel García Domínguez, D. Manuel Espejo, don Manuel Orane, D. Manuel Guevara, D. Manuel Domecq, D. Manuel Fernández Alvarez, D. Manuel Ruiz Vilchez.

D. Manuel de Sobrino Tourné, don Manuel Cejas, D. Manuel Alvarez Reyoso, D. Manuel Amaya, D. Manuel Fernández Vázquez, D. Manuel Ruiz Tagle, D. Manuel Domínguez, D. Manuel Lozano, D. Manuel Fernández Pobador, D. Manuel Fernández Pujol, D. Manuel Pereira, D. Manuel Terrones, D. Manuel Traba, don Manuel Quirell, D. Manuel Arceo, D. Manuel Gómez Rodríguez, don Manuel Caron Bohorques y D. Manuel W. gener.

Sras. D.ª Manuela de Sobrino, de Lahera; D.ª Manuela Dolarea, viuda de Nuche; D.ª Manuela González de Rupérez, D.ª Manuela Vázquez, vi-

da de Plaza y D.ª Manuela Fernández Puente.

Srtas. Manuela Sancho Miñano, Manuela Cavijoli, Manuela Acosta, Manuela Villaescusa, Manuela Domínguez y Manuela Caramé Pineda. A todos les deseamos muchas felicidades.

Enfermo

Se encontraba ayer muy mejorado de su dolencia, nuestro respetable y querido amigo el Sr. Dr. D. Manuel F. Cárdenas, Deán de la Santa Iglesia Catedral.

Mucho celebraremos el total restablecimiento del enfermo.

Sepelio

Ayer tarde, a las tres y media, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico, el cadáver de la Sra. D.ª María Loreto Weiss y Macías, Vda. de Lobo.

Precedía a la comitiva la cruz y ciero de la parroquia de San Antonio en rito de primera clase.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, presidiendo el duelo entre otros D. Luis Bargetón, Capellán de San Pablo y Director Espiritual de la finada; D. Benigno Estévez y D. Francisco Téllez Ducoin.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Entre nosotros

Pasó el día de ayer en esta nuestro compañero en la prensa don Enrique Llamas.

También estuvo ayer entre nosotros nuestro respetable amigo señor Marqués de Negrón.

Celebró conferencia con el Gobernador civil.

Neurología

Ha fallecido en Madrid después de penosa y larga enfermedad, la distinguida señorita Sagrario Jiménez. Reciban sus padres la expresión de nuestro más sentido pésame.

Méjico

Marchó ayer mañana a Lucena el médico mayor de Sanidad Militar don Luis Rubio Janini.

A Valverde del Camino, don Carlos Crivell.

A Osuna, don Fernando Fernández Berberia.

Aniversario

El domingo, con motivo de celebrarse el primer aniversario del fallecimiento de la Sra. D.ª María Luisa Soto Cotrino, de Quirell, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró Misa solemne con Sacramento en sufragio del alma de la finada.

El Presbiterio y la Capilla del Sagrario lucieron profusa iluminación. Terminado el acto, se rezó por el Teniente del Sr. Cura, D. José Amigueti, revestido de capa, un Responso en la Capilla de las Animas Benditas.

Asistieron numerosas y distinguidas familias.

Reiteramos nuestro más sentido pésame al viudo de la finada D. Manuel Quirell, a sus hijos y demás familia.

Viajeros

A Algeiras: D. Eladio López de Haro y familia, don Fernando Abarzua, don Francisco Lions, don José Aza, don Vicente Castellar y señora, don Pedro Terol, don José Ramirez y don Enrique Díaz.

De Puerto Real estuvo en esta, don Pedro Guerra.

Regreso a Sevilla el senador del Reino, señor marqués de Casa Mendaro.

En la Diputación

Se verificó ayer tarde la 11.ª subasta de bonos provinciales:

Presidió el tribunal el Sr. Gobernador civil asistiendo el señor presidente de la Diputación, don José Ruiz Rodríguez; el diputado D. Juan Ravina, en representación de la Diputación; don Manuel Ruiz Tagle, en representación del señor vicepresidente de la Comisión provincial.

Abierta la sesión a la una en punto, se concede media hora para la presentación de pliegos.

Transcurrido este tiempo procedióse a la apertura de los mismos y dió el siguiente resultado:

D. Enrique Juliá, ofrece 50 pesetas en 36.

D. Manuel del Campo, 1.363 en 1.076-77.

D. Fidel del Campo, 30.614-23 en 24.460-80.

D. Salvador Zulueta, 1.078-60 en 916-81.

D. Francisco Berriozábal, 5.000 en 4.250.

D. Juan A. Salido, 1.500 en 1.110.

D. Manuel del Campo, 3.080 en 2.250.

D. Joaquín Ruiz, 3.456-75 en 2.592-57.

D. Francisco Igueravides Cordero, 450 en 400.

El mismo, 5.000 en 3.600.

D. Francisco Repeto, 3.712-49 en 2.078-66.

D.ª María Rodríguez, (su proposición queda anulada por no estar firmada por la interesada.)

D. Manuel Goytre, 2.137-22 en 1.656.

El mismo, 7.963-16 en 6.369-65.

D. Antero Martínez, 8.000 en 6.000.

D. Francisco de la Fuente, 2.500 en 2.250.

D. Ignacio Rovira, 100 en 79.

Fueron adjudicadas las proposiciones presentadas por los señores siguientes:

D. Enrique Juliá Blanco, don Juan A. Salido, don Joaquín Ruiz, don Antero Martínez, don Francisco Repeto, don Francisco Igueravides, don Ignacio Rovira; las dos de don Manuel Goytre, las dos de don Manuel del Campo, la de don José Romero, de 5.000 pesetas, en 3.900, y de la de D. Fidel Oviedo, sólo obtuvo pesetas 1.757-80.

La cantidad, dispuesta a repartir era 29.993-69 pesetas.

Se han invertido 29.964-05, quedando un residuo de pesetas 29-64.

El tanto por 100 de pagos fué 73-185.

La provincia en esta subasta ha obtenido un beneficio de 26.815 pesetas.

No se reunió como anoche publicación en Asamblea la Excmo. Diputación Provincial, por falta de número.

Hasta las cinco y media habían asistido a la sesión, presidente don José Ruiz Rodríguez y los diputados señores Marqués de Negrón, Ruiz Tagle, Ravina, Bohórquez, Díaz Vargas, Portillo, Fernández Repeto, Jiménez Varela, Dastis, Gutiérrez Quijano, Díaz Escribano, Lazaletta, González Riso, Guerra Jiménez, Jaén y el señor Conde de Morphy.

Total, 17.

Solo faltó uno para poder celebrar la Asamblea.

Bajo la presidencia del Diputado D. Juan de Dios Dastis, se celebró Comisión Provincial a las cinco y treinta y cinco.

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

Se aprueba el informe en el expediente de petición del Ayuntamiento de Ceuta para poder arrendar arbitrios municipales.

Se acordó celebrar sesión el día diez.

Los Sres. Diputados asistentes renunciaron a las dietas que les correspondía en el día de ayer.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

LA JUNTAS DE DEFENSA

No existe disgusto con el ministro de la Guerra.

Desmintiendo el rumor que ha circulado acerca de la próxima dimisión del ministro de la Guerra, dice nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*, órgano autorizado, como es sabido, de las Juntas de Defensa:

«Completamente seguros de lo que vamos a afirmar, y conociendo como el que más cuanto ocurrió en esta entrevista a que se refiere el rumor que acabamos de recoger, manifestamos que las conversaciones que sostuvo el ministro de la Guerra con los representantes de la Junta de Defensa del Arma de Infantería se desenvolvieron no sólo dentro del terreno más respetuoso y correcto, sino con la mayor admiración y más viva simpatía por parte de los comisionados de la citada Junta hacia el ministro, a medida que el señor La Cierva fué expresando aquellas orientaciones y propósitos que se creyó en el caso de comunicar a sus interlocutores.

Y como de la Junta de Defensa de Infantería, se trata, además de negar concretamente que dicho organismo haya dirigido comunicación alguna al ministro que pueda molestarle, diremos que, caso de recibir alguna en plazo breve, ella no contendrá, seguramente, sino frases y conceptos que

han de ser extraordinariamente gratos al actual jefe y representante del Ejército.»

Junta de Defensa del Magisterio
En estos días se reunirán en la corte las diferentes entidades que integran el Cuerpo del Magisterio nacional, al objeto de estudiar los medios más eficaces de llegar todos a una inteligencia de fuerzas, siendo muy posible que se acuerde constituirse todas estas agrupaciones en una Junta de Defensa del Magisterio.

Acordada esta unión, todas las representaciones que integren este nuevo organismo acordarán convocar una Asamblea nacional en Madrid para fecha próxima.

También se proponen visitar a los Sres. Presidente del Consejo, ministro de Instrucción pública y Director general de primera enseñanza.

In memoriam

Celebraba hoy también su onomástica nuestro querido amigo y excelente caballero cristiano D. Manuel del Cuervo, Ingeniero de las Obras del Puerto.

A la buena memoria de quien tanto trabajó por la causa católica, dedicamos este humilde recuerdo.

A su distinguida señora viuda, hijos y demás deudos, reiteramos nuestro pésame más profundo.

NOTAS MILITARES

Cruces. Se concede la cruz del Mérito Militar, blanca y pasador de Industria, al comandante de Artillería D. Herminio Redondo, y la cruz de primera clase, al capitán de igual Arma D. Manuel Turraz.

Destinos. Mañana se publicarán destinos de jefes y oficiales.

Suplenentes. Se designa como suplente del consejo de guerra y de guerra, al teniente auditor de segunda D. José Fernández Bolaños y al teniente auditor de segunda D. Antonio Méndez.

Profesorado. Se destina de profesor a la Academia de Intendencia al oficial primero D. Aureliano Cid, a la de Infantería al capitán D. José Oset, y de secretario al Colegio de Huérfanos de Santiago al teniente coronel de Caballería D. Antonio Castrillón.

Junta facultativa. Se dispone que los coroneles de las distintas armas con destino en el Estado Mayor central formen parte de las juntas facultativas.

Vuelta a activo. Se concede la vuelta a activo al coronel de Infantería don Joaquín Prats.

Supernumerarios. Pasan a esta situación el capitán de Infantería don José de la Mata y el teniente auditor de segunda don Ramón de Orbe.

Gratificación. Se concede la de industria al coronel de Infantería don Ramón Hacha.

Ascenso. Ascende al empleo inmediato el segundo teniente de inválidos don Eudaldo Vera.

Retiro. Se le concede al celador de Ingenieros don Gregorio Carracedo.

Eliminación. Se concede eliminación en la escala de aspirantes a ingreso en Oficinas militares al sargento don Angel Rodríguez.

Inválidos. Se concede ingreso en dicho Cuerpo al capitán de Infantería don Juan Barrena.

Permuta de cruces. Se concede de dos cruces de plata, rojas, por las de primera clase, al oficial segundo de Oficinas militares don Bautista Marmeneu; y de tres de igual clase, por las de primera clase, al primer teniente de Infantería (E. R.) don Aureliano Vadillo.

De política

Ayer se celebraron varias conferencias políticas, para tratar de los asuntos de actualidad.

Hoy, como ya se sabe, se constituirá el nuevo Ayuntamiento, procediéndose, según las nuevas normas a la elección de Alcalde-Presidente y Tenencias de Alcaldía.

Se hacen comentarios para todos los gustos.

Se habla de varias combinaciones. Esperemos.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Los alemanes arremeten con éxito en Occidente.-Toma de trincheras alemanas en Italia por los galos.-Del interior de Rusia.-Preparativos alemanes.-Política.

MADRID

Notas políticas

Importantes acuerdos para la regularización del servicio ferroviario y transporte del carbón y de la naranja.

En reunión celebrada en el ministerio de Fomento, convocada por el ministro, y a la que asistieron además de éste los ingenieros de las divisiones de ferrocarriles y el Director de la Compañía ferroviaria del Norte, se trató de los siguientes puntos:

1.º Reforma del servicio ferroviario, y que se lleve a cabo rápidamente. 2.º Del abastecimiento de Madrid.

3.º Del tráfico en Asturias.

4.º Sustitución de locomotoras antiguas por otras más modernas.

5.º Mejoras en la calidad del carbón que se emplea en dichas locomotoras.

6.º Formación de trenes carboneros, para que, se abastezcan con regularidad todos los mercados nacionales.

7.º Que cesen todas las dificultades que para la realización de mejoras de esta índole viene oponiendo la Compañía del Norte.

El objeto principal de la reunión fué señalar el mínimo diario y semanal de las llegadas de trenes.

Para remediar algo la situación anormal en que vivimos, se convino en la formación de trenes especiales, por ser éste el medio más eficaz de que se intensifique el tráfico.

Uno de dichos trenes llegará a Monforte (Lugo), en cuya estación se subdividirá en dos, uno de los cuales partirá para Coruña y otro para Vigo. De esta manera se evitarán las dificultades con que ahora se tropieza por la aglomeración de carbón en el puerto de Paires, que no todos los días para los mercados habrán de partir de Asturias, sino de los depósitos que merced a esta nueva combinación de trenes habrá de establecerse en Galicia.

Se organizarán, por último, trenes especiales para Valencia y Madarra, a fin de facilitar el transporte de la naranja.

Las futuras Cortes.-Las elecciones En los círculos políticos vuelve a hablarse insistentemente del decreto de disolución de las Cortes.

Créese que pronto se publicará en la Gaceta, y que irá acompañado del decreto de convocatoria de las nuevas Cortes.

Por último se afirma que las elecciones se verificarán el primer domingo de Febrero.

Comentarios acerca de las elecciones y... de la sinceridad electoral. Entre los comentarios salientes que se han hecho en el Congreso sobre el asunto relativo al decreto de disolución de Cortes se destacan los de los conservadores.

Protestaban estos contra la inminencia de la fecha de las elecciones, por no juzgar propicia para ello la situación.

A esto respondían los ministeriales que los que menos tenían que protestar son los conservadores, antes bien, debieran alegrarse, pues cuanto más próxima se halle la fecha de las elecciones, mejor para ellos, ya que, como los conservadores lo arreglaron todo para hacerlas a su gusto, con la esperanza de obtener el decreto de disolución, serán los que con menos dificultades tropiecen.

Combinación ministerial? También se ha hablado mucho en los círculos políticos acerca de una real o supuesta combinación ministerial.

Según los comentaristas, el Gabinete habrá de quedar modificado en la siguiente forma:

El actual ministro de Gracia y Justicia Sr. Fernández Prada trocará esta cartera por la de Estado.

El ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora pasará a hacerse cargo de la cartera de Gracia y Justicia.

Y la vacante de Fomento sería ocupada por el actual presidente del Congreso Sr. Villanueva.

Interrogado éste acerca del particular, ha desmentido terminantemente la combinación, por lo que a él afecta.

Villanueva y el Decreto de disolución.

Al hablar los periodistas con el se-

ñor Villanueva acerca de la modificación que se dice ha de hacerse en el Gabinete, aprovecharon la oportunidad para pedirle dijera lo que sabía acerca del decreto de disolución de las Cortes.

Contestó que sólo conocía en este asunto lo que es público, o sea la actitud del M.ºqués de Alhucemas favorable a la pronta presentación de dicho decreto a la firma regia; pero que ignoraba la fecha, que es precisamente lo que él trataba de averiguar.

Notarios vacantes.-Oposiciones

El Director general de Registros D. Salvador Reventós ha manifestado que en breve se convocará oposiciones para cubrir las plazas de notarios vacantes en Valladolid, Sevilla, Albacete, Oviedo, Baleares y Canarias.

Dichas oposiciones tendrán lugar en el próximo mes de Abril.

La Inspección del Estado en los ferrocarriles.-Depuración de responsabilidades.

El ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora ha manifestado a los periodistas que desde mañana se halla dispuesto a dictar las disposiciones necesarias para que se exijan responsabilidades a cuatro inspectores de la Compañía ferroviaria del Norte, y si lo que respondan en decargo de la actuación que llevan a cabo no es plenamente satisfactorio, serán declarados cesantes.

Añadió que otros tres inspectores del Estado en los servicios ferroviarios, que desempeñan sus funciones en la provincia de León, entrados de la determinación que trata de adoptar el ministro, se han anticipado a los fallos que pudieran sobrevenir, separándose ellos mismos del Cuerpo de Inspección.

Obreros desengañados.-Los ferroviarios cesantes se hacen cargo de la realidad.

La Dirección de la Compañía ferroviaria del Norte ha recibido la visita de una comisión de los obreros despedidos o declarados cesantes por dicha Compañía a consecuencia de la participación que aquellos tomaron en los últimos sucesos.

Los comisionados expusieron su situación y la de los compañeros a quienes representan, manifestando que ha llegado a ser muy angustiosa por lo precaria, pues llevan ya cerca de medio año sin trabajo.

Añadieron que están arrepentidos de la parte que tomaron en los sucesos de Agosto. Fueron a la huelga alucinados, por interpretar entonces bien las órdenes y consejos de caciques de obreros «que iban a lo suyo» y no han hecho otra cosa que perderlas.

Prometieron, por último, no mezclarse jamás en asuntos políticos, y menos si son de la índole de los pasados, pues ahora se hacen cargo de que aquella situación violenta en nada podía favorecerles y en cambio les ha perjudicado mucho, por lo que son los primeros en lamentar todo lo ocurrido.

El Consejo les manifestó que los había oído con gran complacencia, y que, como jamás le ha animado la idea de venganza, les prometía estudiar el asunto para ver la manera de resolverlo satisfactoriamente con amplio espíritu de tolerancia, de perdón y aun de olvido de todo lo pasado.

Algunos de estos ferroviarios, con quienes hemos hablado, nos manifestaban que convencidos de que nada bueno pueden esperar de la Sociedad Unión Ferroviaria, dirigida por elementos «extraños» a su profesión, ingresarán en las filas del Sindicalismo Ferroviario Católico del Norte y líneas varias, dirigido por Agustín Ruiz, obrero muy inteligente del oficio, y entidad que sin alharacas ni estridencias ha conseguido positivas mejoras a favor de sus asociados cada día más numerosos y fuertes.

La tasa del carbón Se asegura que pronto cesará de regir la tasa sobre el carbón.

Conferencia sociológica

En el Centro de Defensa Social ha dado otra conferencia el elocuente orador e ilustre sociólogo, Sr. Marín Lázaro.

Versó sobre el tema «Integridad del orden social», y expuso brillantemente los principios que constituyen la médula de este enunciado, demostrando que sin ellos no hay sociedad posible sino desenfreno y

anarquía que ocasionan la ruina de todo concierto humano.

El Sr. Feñú

Se ha agravado de nuevo considerablemente en la enfermedad que padece el ilustre político Jimista don Bartolomé Feñú, jefe que fué de dicho partido y catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Témese un funesto desenlace. Son muchas las personas de todas las clases sociales y partidos que acuden al domicilio del ilustre enfermo para enterarse del curso de la grave dolencia.

BOLSA

Table with 2 columns: Cotización Oficial and Día 31. Includes items like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue to-

RACOLILLO que ha sido vendida la Moka se vende en Loreto 1, ehl

Provincias

SORIA

Nieves.-Correos que no salen Han caído sobre esta capital y su provincia grandes nevadas.

El frío es intensísimo. Las nieves dificultan la salida de los correos.

LOGROÑO

Victimas del frío Han ocurrido nuevos casos de defunción a consecuencia del frío.

Entre las víctimas figura el teniente coronel D. Ejuardo Matos, quien ha fallecido a consecuencia de una congestión pulmonar por no poder resistir su naturaleza tan baja temperatura.

HUESCA

Como en Siberia Durante la pasada noche ha caído sobre esta capital y su provincia una gran nevada.

En Pantinosa el termómetro ha llegado a marcar la friolera de veinte y seis grados bajo cero.

VALENCIA

Las nieves.-Accidente ferroviario Al mediodía cesó al fin de nevar.

A consecuencia de la copiosa nieve que ha caído se tropieza con grandes dificultades para la marcha de trenes.

Cerca de la estación de Sacedón se desprendieron de la locomotora, por las dificultades de la marcha, originadas por el exceso de nieve, cinco vagones, los que rodando por una pendiente fueron a chocar contra una máquina exploradora quitándose.

Los vagones sufrieron grandes destrozos y quedaron volcados fuera de la vía.

ZARAGOZA

Fuerte helada.-Nevadas sin precedentes.-Los trenes.

El frío es enorme, habiendo aumentado considerablemente a consecuencia de la helada.

Las gentes no recuerdan nevadas tan copiosas como las actuales. Se halla interrumpida por las nieves, la circulación de trenes. Sigue nevando.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Cañoneo y encuentros de patrullas Paris.- (Oficial del mediodía).

Hay fuerte cañoneo al Noreste de Reims. Registranse encuentros de patrullas al Norte del Camino de las Damas y en el sector de Bezouvaux.

En el resto del frente reina tranquilidad.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Actividad y fuego de artillería

Paris.- (Oficial de las once de la noche).

Hay actividad en varios puntos del frente y cañoneo en la región de Champaña, en las orillas del Mosa y en Bezouvaux.

En el resto del frente nada nuevo hay que señalar.

LOS INGLESSES

Ofensiva alemana.-Vivas luchas

Londres.- (Oficial de la noche).

Tras fuerte cañoneo el enemigo nos dirigió ataques contra nuestras posiciones de la cresta de Galeshecka, los cuales rechazamos.

Asimismo nos atacaron los germanos al Sur de Marcolín. En la parte meridional de nuestro frente los alemanes intentaron perforar nuestras líneas, pero merced a un enérgico contraataque evitamos que sus propósitos.

En los puntos del frente continuaron las luchas entre destacamentos exploradores.

LOS ITALIANOS

La ayuda francesa.-Un éxito de los galos.-Bombardeos y luchas aéreas.

Coltano.- (Oficial de las cuatro de la tarde).

Tras mucha preparación de artillería al Sur del monte Tomba, los franceses consiguieron tomar a los alemanes algunas de las posiciones que éstos nos habían arrebatado entre Montonera y Marana.

Las tropas francesas penetraron en las trincheras referidas y apusieron en ellas a 34 oficiales y 1.348 soldados. Recogieron también botín de ametralladoras, siete cañones y abundante material de guerra.

Aviación: Los aviadores enemigos han bombardeado algunas de nuestras ciudades abiertas, produciendo en ellas víctimas y daños materiales.

Desarrollábase muchas luchas aéreas.

LOS ALEMANES

Exitos germánicos en Occidente, contra ingleses y franceses.-Vivas luchas.-En Italia penetran los franceses en algunas posiciones alemanas.

Koenigswusterhausen.- (Oficial de las tres de la tarde).

Teatro occidental. Prosigue la actividad de artillería en todo el frente inglés.

Los britanos, precedidos de elementos de artillería, atacaron nuestras posiciones de la línea férrea de Bacsingen a Otanden.

Dichos ataques se estrellaron contra nuestro fuego y el enemigo sufrió enorme número de bajas.

Desarrolláronse seguidamente luchas cuerpo a cuerpo, a consecuencia de las cuales hicimos también a los ingleses muchos prisioneros.

Las fuerzas enemigas que habían llegado con la artillería a nuestras líneas tuvieron que retirarse.

Cerca de laerte hay cañoneo. El fuego es violentísimo en los sectores de Uluch y de Lens.

Mediante un asalto ocupamos más trincheras inglesas al Sur de Marcolín y otra al Norte de Vacquerie.

En Zapo repitiéronse los encuentros entre patrullas.

En estas luchas hicimos prisioneros al enemigo 10 oficiales y 365 soldados.

En la orilla oriental del Mosa también hicimos prisioneros a los franceses en una raid llevado a cabo con gran éxito por nuestros exploradores.

Frente italiano

Hay cañoneo y luchas de infantería en el monte Tomba.

La artillería francesa penetró en parte de nuestras posiciones de dicho monte.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Más éxitos germánicos en Occidente.

Cañoneo en Italia. Koenigswusterhausen.- (Oficial de las once.)

Teatro occidental. Desarrolláronse luchas de trincheras en el sector de Marcolín, con éxito para nuestras armas.

Frente italiano

En el monte Tomba aumenta el cañoneo.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Miscelánea guerrera

Los alemanes realizan grandes preparativos en Occidente.

Amsterdam.- (Oficial de las tres de la tarde).

El movimiento de tropas alemanas en el frente occidental.

Incansablemente llegan nuevos refuerzos.

Los trenes de viajeros, de Bélgica, se hallan ocupados por completo por dichas tropas, previa suspensión de despacho de billetes.

Las autoridades alemanas de Bélgica requisan todo el material ferroviario para proceder también al transporte de considerable material de guerra.

El «altruismo» yanqui

Londres.- Comunican de Washington que el ministro de Hacienda norteamericano ha declarado que los Estados Unidos han resuelto conceder a favor de los países aliados los siguientes créditos para la prolongación de la guerra:

A favor de Inglaterra, 385 millones de dólares.

Para Francia, 151.

Para Bélgica, 1.

El total de créditos concedidos por los Estados Unidos hasta la fecha, incluyendo estos es 4.236.400.000 dólares.

En el Senado francés.-Proyecto aprobado.

Paris.- El Senado francés ha aprobado en su totalidad el proyecto de dozavas en forma proporcional.

Felicitaciones de año nuevo

Paris.- Entre todos los generalismos de los ejércitos aliados se han cambiado expresivos telegramas de felicitación con motivo de la fiesta de año nuevo.

Si no lo impiden los submarinos.... Buenos Aires.- El Gobierno inglés ha adquirido en la Argentina dos millones y medio de toneladas de cereales, para atender al abastecimiento del Reino Unido.

La guerra en el aire y en el mar

Vapores hundidos

Koenigswusterhausen.- (Oficial de la noche).

Han sido torpedeados y hundidos por submarinos alemanes, los vapores daneses Tokio y Annax.

También ha sido hundido el vapor portugués Peregrino.

Incendio de un vapor austriaco

Amsterdam.- El vapor austriaco Eutrich ha sufrido un incendio a consecuencia de la explosión de una bomba.

El barco se fué a pique cerca del puerto de Fiume.

Ignórase si ha habido víctimas.

Vapor portugués hundido

Lisboa.- A 25 millas de Fayal ha sido torpedado por un submarino alemán el vapor portugués Liria, que venía del puerto de Nueva York para el de Oporto con carga de hierro, madera y cereales.

La tripulación se ha salvado.

De Rusia

El Gobierno ruso se incauta de los Bancos.

Petrogrado.- El Consejo de Comisarios ha publicado un decreto por el que se establece la nacionalización de los Bancos.

En el preámbulo se manifiesta que uno de los fines de esta disposición es librar a las clases trabajadoras de las explotaciones del capitalismo.

A tal objeto se crea una sección especial en los Bancos nacionalizados, que lo son todos los rusos.

Queda instituida una Federación Nacional de Bancos rusos, bajo los auspicios del Estado, el cual asume la responsabilidad de todas las operaciones bancarias, como verdadero dueño del capital de las antiguas entidades financieras, que quedan disueltas.

El decreto manifiesta que los intereses que los pequeños propietarios posean en dichos Bancos serán plenamente respetados por el Gobierno, el cual queda únicamente poseedor de las grandes acciones. De esta suerte los nuevos establecimientos de crédito continuarán funcionando en análoga forma que antes y realizando operaciones de índole industrial y mercantil.

En la fortaleza de Kronstadt.-Voladura de su fuerte.

Petrogrado.- El fuerte de Pedro I, en Kronstadt, ha sido volado.

Ignórase las causas que han producido tal voladura, aunque se sospecha que se trata de un suceso intencionado.

LA CUESTION DE LA PAZ

El desdén yanqui o militarismo norteamericano.

Washington.- El ministro norteamericano Landu ha negado que el gobierno de los Estados Unidos trate de adoptar determinación alguna favorable a los proyectos exteriorizados por el conde de Czernin, relativos a la paz.

Norteamérica-dijo- no se deja suggestion por esos planes pacifistas austriacos o alemanes, antes al contrario de lo que nos ocuparemos de intensificar nuestros actuales preparativos de guerra.

Terminó diciendo que no tenía gran interés por conocer los detalles de ofertas de paz de esa índole.

Finlandia y la Conferencia de la Paz. -Los finlandeses quieren la independencia de su país.

Koenigswusterhausen.- (Noche.) Delegados finlandeses se han dirigido a los alemanes pidiéndoles influjan para que sean admitidos en la Conferencia de la Paz que se celebra en Brest-Litovsk para que de allí surja desde luego el reconocimiento de la independencia de Finlandia, que todo el pueblo finlandés ansía.

Les pidieron también que si esto no fuera posible influjan desde luego los alemanes en sentido favorable a dicha independencia.

Sobre la devolución de material de guerra.

Nauen.- La Comisión germano-húngara que entiende en el asunto de la mutua devolución de material de artillería entre los Imperios Centrales y Rusia llegó el día 29 a Petrogrado para deliberar allí con la Comisión rusa acerca de dicho asunto.

Extranjero

Frio en Portugal.-Río helado

Lisboa.- Sobre toda la parte Norte de Portugal ha caído una gran nevada.

El frío es tan intenso, que se ha helado el río Bouza.

Prueben los CAFÉS

QUE SE VENDEN

en el Depósito de Vinos Martínez del Cerro

SAN FRANCISCO, 6.

Puerto Rico 5'00 pesetas kilo
0'50 id. los 100 gramos

Puerto Rico 6'00 pesetas kilo
(ESCOGIDO) 0'60 id. los 100 gramos

Paquetes de prueba: 0'10 céntimos.

AVISO

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el día 5 del próximo mes de Enero, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 24 de Diciembre de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CÁDIZ.

Sobre el Sr. Sánchez de Toca

Carencia de autoridad moral

La Correspondencia Militar descubre las gestiones que realizó el señor Sánchez de Toca, cuando fué encargado por el Rey de formar Gobierno y los compromisos y habilidades que realizó con ánimo de salir airoso en su sempiterna ilusión.

Con este motivo le niega autoridad moral para aventurarse en los juicios recientemente formulados en El Imparcial, razonándolo con la claridad y precisión que son norma en el querido colega militar. La parte medular del artículo dice así:

El expresidente del Senado, que ha tenido el atrevimiento inaudito de fustigar con su uldmeu la elevada, patriótica y desinteresada actuación de las Juntas de Defensa; el hombre político que desde el pie de las gradas del Trono y dentro del seno del partido conservador ha intentado deslustrar el honor del Ejército y ha ofrecido proyectiles para que los enemigos del Rey y de las instituciones armadas combatan a la Monarquía y a la oficialidad; ese hombre que así ha procedido, volvemos nosotros a decir que carece de la autoridad moral necesaria para escribir lo que ha dicho, porque llevó a cabo cerca de las Juntas de Defensa una actuación en momentos trascendentales y solemnes que hombre alguno de la decadente y vergonzosa política del pasado, por desacreditado que estuviera y por ándaz que fuera, se hubiera atrevido a realizar.

Este infame Sr. Sánchez de Toca, que ahora sostiene enfáticamente que todo Ministerio que mantenga relaciones equívocas con las Juntas de Defensa resultará inconciliable con la dignidad constitucional y será declarado incompatible con la paz pública, es el mismo que, apenas salió de las puertas del regio Alcázar con el encargo de formar un Gobierno de amplia concentración, se apresuró a querer entablar negociaciones con los representantes de una Junta de Defensa que por aquellos días—como fué público y notorio—se encontraban en Madrid.

Fué el Sr. Sánchez de Toca quien, olvidándose entonces de la «dignidad constitucional» y de la «paz pública», llevando a pundonorosos militares a un terreno en el que en manera alguna deseaban penetrar, requirió con habilidad determinados apoyos, llegando a preguntar si estaban las aspiraciones de las Juntas de Defensa redactadas en forma gacetable, porque se hallaba dispuesto a que aparecieran en las columnas del periódico oficial a las 24 horas de haber jurado el Gobierno que se proponía constituir.

Fué el Sr. Sánchez de Toca quien al ver frustrado su plan de formar un Gobierno de concentración, volvió a requerir la presencia de aquellos dignos y caballerosos militares, que a todo trance persistían en apartarse de cuanto pudiera implicar una actuación política y murmurando en

sus oídos cantos de sirena venenosa, habló de un acantilado, como símil de la situación en que se encontraba la política, acantilado—esta fué la frase textual—en uno de cuyos bordes estaban los defensores de la Monarquía,—que eran los pocos que en aquellas horas se prestaban aún a ayudar en su empeño al hoy desmemoriado colaborador de El Imparcial,—y en el otro borde los que se colocaban frente al Trono.

La voz melosa e insinuante del Sr. Sánchez de Toca, que bien a las claras indicaba a las Juntas de Defensa que quien quisiera defender a la Monarquía no tenía más remedio que prestarle apoyo para formar Gobierno, no perturbó ni la conciencia ni la serenidad de los militares, que le escuchaban, y uno de ellos hubo de preguntarle:

—Pero; en ese borde del acantilado, como usted dice, ¿también elementos monárquicos?

Y como el Sr. Sánchez de Toca respondiera afirmativamente, volvió a interpellarse en estos términos:

—Y el Sr. García Prieto, ¿también? —También—respondió impávido, y dejando vagar en sus labios maledicencia sonriosa, el hombre austero que ahora quiere poner cátedra de moral política y de disciplina militar.

Preferencia para el plomo?

Sería intolerable

Leemos en La Acción: «Cuando más preocupados estamos por el conflicto de los transportes, que tiene sin carbón a Madrid, recibimos una noticia que nos produce la impresión que supondrán nuestros lectores.

Se nos dice—y quien nos lo dice es persona seria y bien informada—que se ha comunicado a las compañías de ferrocarriles una Real orden reservada para que se conceda derecho preferente al transporte de plomo.

El hecho tiene tal gravedad, que no nos atrevemos a comentarlo, sin que la noticia sea confirmada o rectificada por el Gobierno.

Lo que si podemos decir es que en estos días, cuando Madrid se queda a oscuras porque no hay vagones en que traer carbón, desde el Mediodía de España se ha accentuado considerablemente el transporte del mineral al Norte, con destino a Francia, naturalmente.

¿Se puede tolerar semejante enormidad?

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada: Alava. Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Alava, número 56, D. Ramón Ortiz Hernández. Imaginaria: Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Alava, número 56, D. Jerónimo Muñoz. Hospital y Provisiones: 6.º capitán de Pavía.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavía. Enfermos: Pavía.

Se dispone la salida para Larache del vapor Delfín.

El toque de oraciones durante el próximo mes será a las 17.33.

Se dispone lo de costumbre para la Revista de Comisario.

Se ordena la entrega de un pabellón de plaza al primer teniente de Infantería D. Manuel López Vicente.

Administración Municipal de Consumos

Recaudación en 1916, pesetas 1.679.861.904
Idem en 1917. 1.640.608.640

Diferencia, ptas. 39.253.264

Cádiz 31 Diciembre 1917.

Pérdidas obtenidas, expresadas por meses, con motivo de la bonificación hecha en tarifa al pescado para su abaratamiento, durante el año 1917:

Enero	ptas. 5.170.037
Febrero	> 2.773.060
Marzo	> 2.517.741
Abril	> 3.104.310
Mayo	> 4.144.968
Junio	> 4.700.832
Julio	> 5.194.182
Agosto	> 7.393.488
Septiembre	> 6.606.474
Octubre	> 6.431.214
Noviembre	> 7.287.242
Diciembre	> 3.767.331

Pérdida total, ptas. 59.083.879

Cádiz 31 Diciembre 1917.

Declaraciones del coronel Márquez

Los buenos ciudadanos evitarán la muerte de España.

El Porvenir de Huesca publica unas declaraciones del coronel Márquez.

Refiriéndose al problema internacional, dice que un armisticio de paz debe aceptarse en las condiciones de paz que otro le imponga.

Si éstas son justas, es el único modo de que no se causen heridas en el amor propio de cada nación, ni germine la idea del desquite, ya que la paz habría de ser honrosa y el honor de las armas quedaba satisfecho.

De no aceptarse esta fórmula, el vencido se rebelaría contra sus malos directores, contra sus generales, considerándolos como cómplices del desastre.

En cuanto a España, dice que debe mantener su neutralidad, guardando relaciones cordiales con todos. Añade que debe dotarse al Ejército de material moderno.

«Si se protege con decisión la agricultura—sigue—, si se favorece la industria, si se presta el debido apoyo al comercio, y si, además, en todos los organismos de la nación procuran los gobernantes infiltrar un alto espíritu de moralidad, equidad y justicia, no cabe dudar de que España puede aspirar al lugar preeminente en el momento de la anunciada paz.

Por lo contrario, si se persiste en los viejos procedimientos y corupelas, será presagio de días luctuosos para los españoles, que verán morir a su madre sin llegar a tiempo para salvarla.

Esto debe evitarse, y se evitará, seguramente, por todos los ciudadanos que están dispuestos al sacrificio por la Patria.

La independencia de Polonia

Declaraciones del conde Rostworowski.—La frontera oriental de Polonia lo marcarán las trincheras.—El Rey será un archiducado austriaco.

De un despacho de Lansonna reproducimos lo que sigue:

«El jefe del departamento político polaco, conde de Rostworowski, ha hecho al Berliner Tageblatt, las siguientes declaraciones: «Se espera que el Gobierno polaco podrá participar, de una manera

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos; Caja con doce sellos, 3 Ptas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

indirecta, en las negociaciones de paz.

Estamos de acuerdo en que los lituanes puedan disponer libremente de ellos mismos, aunque Lituania haya formado parte, durante siglos, del reino de Polonia.

En lo que se refiere a la cuestión del trono, será probablemente resuelta más rápidamente de lo que se piensa.

Suponemos que la frontera Este del nuevo reino de Polonia será aproximadamente delimitada por las trincheras actuales, aunque más allá de esta línea, sobre todo en el distrito de Minsk, la población sea en mayoría polaca.

Es casi seguro que no se elegirá para ocuparla a un miembro de la antigua nobleza polaca, sino más probablemente un archiducado austriaco.

Los trabajos para constituir un Consejo de Estado polaco son llevados muy activamente, a fin de que pueda posesionarse en Enero.

Ese Consejo de Estado estará compuesto de 140 miembros. En cuanto al Parlamento, será elegido por sufragio igualitario y secreto.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

SECCION RELIGIOSA

Guía de Representantes y Representados

Santo de mañana. La Circunscripción de

Se ha puesto a la venta esta nueva

interesante obra, considerada, por cuantos la han leído, como indispensable auxiliar del comercio y la industria. En ella encontrarán nuestros lectores detalles interesantísimos sobre industrias que funcionan actualmente; larga lista de las últimas novedades que se han puesto a la venta, y por último, una nueva sección en la que aparecen las importantes fabricaciones que solicitan representantes. Con la Guía de Representantes y Representados, se podrán conseguir centenares de buenas representaciones, dado caso de que una sola persona pudiera atenderlas.

Precio, 5 pesetas, por giro postal a nombre de D. Fernando Urbina, Juan Rufo 40, Córdoba. Si el envío se desea a reembolso, puede solicitarse en dicha forma, siendo entonces pesetas 5'50 el precio del libro.

CALLOS

Juveniles, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el

patentado

UNGUENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

Precios de la Gasolina en Sevilla

Caja de 36 litros. Ptas. 38'00

Hectolitros en bidones de 50 litros . . . 96'50

Hectolitros en cajones de 50 litros . . . 99

SIR

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchilleros, cubiertos para mesa y baterías de cocina.

—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Paos.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro. ZORRILLA, 12—CÁDIZ.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3. Sacramento 49.—Cádiz.

Miscelánea

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «P. de Santistegui», llegó el jueves 27 a New York.

El «M. L. Yruaverde», llegó el sábado 29 a Las Palmas.

El «San Carlos», llegó el sábado 29 a Barcelona.

Matrimonios

Se concede Real licencia para contraer, al capitán de Infantería D. Carlos Suárez, al primer teniente D. Rafael Sierra y a los sargentos D. Cosme López, D. Julián Quirralte y D. Luis Rodríguez.

Comercios

Entrega en Caja el día de la fecha: Ptas. Millés.

Central 10.782.762

Mar Fielato n.º 1. 2.172.728

Tierra id. 2. 189.438

Sevilla id. 3. 317.342

Extremuros id. 4. 1.012.179

Total 14.474.449

Cádiz 31 de Diciembre 1917.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos oficialmente, puede ser manejado por un niño, al caso, de un modo rápido y perfecto, lo es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto.

«La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y si escribir a la casa mencionada El Correo de Cádiz.

NOVEDAD

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIDIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de maquinilla auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA.

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI Franco, 3 ptas.

Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Diciembre de 1917

Línea al Rio de la Plata

El vapor

FANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

MANUEL CALVO

Saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

ALFONSO XIII

Saldrá el 16 de Diciembre de Barcelona, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

BUENOS AIRES

Saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Cienfuegos, Carago, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Poo

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

cuya salida para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo se anunciará oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato camarado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JOAQUÍN JOSÉ RAYDA.—Puerto Duro de Cádiz 12.—Cádiz.

Compañía Trasmediterránea.-Barcelona.-

Para Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.—El vapor

FRANCOLÍ

Su capitán don J. Gabot.—Saldrá el día 2 de Enero.—Admite carga y pasajeros.—Para informes: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.

Delegación de la Compañía Trasmediterránea

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRANAB

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el coste por ciento a todo comprador que tienda suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante. 2
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 29.
- PAPELERIA. . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

Compañía Trasmediterránea.-Barcelona.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Para TANGER, CASABLANCA, SANTA CRUZ DE LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), el vapor

CABAÑAL

saldrá de Cádiz el día 6 de Enero a las once de la mañana.

Admiten carga y pasaje para los expresados puertos.

Para informes, calle Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita, Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

calle _____ num. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

83 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIO. Seguros de valores y Seguros contra accidentes. Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª. Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 21

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª »	0'10
En 4.ª »	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

GUÍA DEL LECTOR

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Avances de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes. Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 1

Saló el sol a las 7.37.
Pónese a las 5.21.
Saló la luna a las 9.30.
Pónese a las 2.57.

MARZAS DEL DIA 1

Pleamar a las 4.53 de la madrugada.
Bajamar a las 11.14 de la mañana.
Pleamar a las 5.10 de la tarde.
Bajamar a las 11.29 de la noche.

MARZAS DEL DIA 2

Pleamar a las 5.27 de la madrugada.
Bajamar a las 11.47 de la mañana.
Pleamar a las 5.44 de la tarde.

Administración de Hacienda: (Casa Adm. de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 a 20 y 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 12.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositoria, de 12 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16. Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 18.

Capitanía del puerto: muelle, de 8 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 12.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 46; servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 28, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositoria pagadera, de 15 a 17.

Giro Marit: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.